DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Jueves 7 de Marzo de 1907. Oficinas: San Martín, 10.—Teléfono número 21.

EL NÚMERO 5 CÉNTIMOS

La Voz de Guipúzcoa

Diario Republicano

Año XXIII Número 7.791.

PRECIOS DE INSERCION

En 4.ª plana, 0,15 céntimos la línea.—En 3.ª plana, 0,50.—Gacetillas, 0,75 céntimos línea.—Anuncios en 1.ª plana, 1,50 pesetas línea.—Reclamos y comunicados, á precios convencionales, desde 2 á 25 pesetas línea.—Esquelas mortuorias en primera plana á una columna, 50 pesetas; á dos columnas, 100 pesetas; á tres columnas, 200 pesetas; á cuatro columnas, 300 pesetas; á cinco columnas, 400 pesetas; á seis columnas, 500 pesetas; en tercera plana, á una columna, 10 pesetas; á dos columnas 20 pesetas á tres columnas, 40 pesetas; á cuatro columnas, 80 pesetas; á cinco columnas, 100 pesetas; á seis columnas, 150 pesetas.—Rebajas convencionales en los anuncios siempre que pasen de quince inserciones.—**Pago adelantado.**

PRECIOS DE SUSCRIPCION

SAN SEBASTIAN: tres meses, 4 pesetas seis meses, 8 pesetas; un año, 16 pesetas.—**PROVINCIAS:** tres meses, 4,50 pesetas; seis meses, 9 pesetas; un año, 18 pesetas.—**EXTRANJERO:** tres meses, 13 pesetas; seis meses, 25 pesetas; un año, 48 pesetas.

Si no fuese renovada la suscripción, se dejará de servir el periódico á los diez días de terminada

Número suelto, CINCO CÉNTIMOS, ****** Número atrasado, VEINTICINCO CÉNTIMOS, ****** PAGO ADELANTADO

DIPUTADOS PROVINCIALES

Candidaturas de Concentración Liberal

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Don Guillermo Brunet Bingley.
» Luis Elizalde y Urruzola.
» Eugenio Gabilondo y Alcorta.
» Juan Albizu y Zalbide.

DISTRITO DE IRÚN

Don Francisco Gáscue y Murga.
» Saturnino Lalanne y Pérez.
» Ricardo Urgoiti y Galarreta.

Concentración liberal

Centro electoral

Establecido en la calle del Príncipe, número 7 bis, planta baja, estará abierto durante el día para que á él acudan cuantas personas puedan colaborar en los trabajos electorales, y de siete á nueve se reune diariamente el comité directivo.

Luchando hay que vencer

Cuando, no hace mucho, opinábamos que los elementos neos de todas las cataduras iban á sellar y consolidar aquella unión, que parecía circunstancial, del 30 de Diciembre, formando en Guipúzcoa un gran bloque reaccionario dispuesto á presentar batalla á la Libertad y á intentar el asalto de las corporaciones oficiales para extender su influencia por toda la provincia, y cuando, en su virtud, exhortábamos á todos los liberales guipuzcoanos á que, prescindiendo de exclusivismos de partido, se unieran también, sin distinción de matices, bajo los pliegues de la bandera liberal, para asegurar en Guipúzcoa el imperio de las ideas democráticas, ciertos elementos intransigentes de los partidos avanzados, no solo dudaron de la realidad de nuestros temores, sino que cometieron la injusticia de suponerlos un ardid nuestro para empujarles á seguir una política de concentración liberal, como si nosotros tuviéramos algún interés privado en que esa política prevalezca, cuando es bien público y notorio que siempre la hemos defendido por creerla necesaria para el bien del país y de la causa liberal, y nada más que por eso.

No tardaron en dar la oportuna respuesta á aquellas dudas los mismos periódicos reaccionarios publicando la noticia de la unión de todos los *católicos*, y entonces, los que antes no sólo dudaban sino que negaban la posibilidad de esa unión, alegaron, para justificar su lamentable intransigencia, que los republicanos solos se bastaban y sobraban para luchar aquí contra todos los demás elementos políticos y para vencer á los reaccionarios sin sumarse á ningún otro partido que no fuera republicano.

De esa ilusión de óptica suponemos que irán saliendo poco á poco nuestros obcecados afines, y se irán también convenciendo de que no siempre corresponden las realidades á los deseos al ver la osada arrogancia con que ese *fantasma* de la reacción forjado por nuestra fantasía, se atreve á presentar candidaturas completas por los distritos de San Sebastián y de Irún, y tiene la audacia de disputar el triunfo á los liberales de esta capital, y de los pueblos progresivos por excelencia, donde hasta ahora han tenido arraigo más firme los ideales de libertad, donde siempre fué la reacción vencida, lo mismo con los votos en las luchas de los comicios, que con las armas en la mano en las batallas campales.

¡La reacción, el neísmo, el carlismo —que eso, y nada más que eso, significa ese bloque que usurpa sin derecho alguno el título de *católico*—atreverse, en los tiempos que corremos, á presentar candidaturas completas por los distritos más liberales de la provincia, atreverse á luchar contra la libertad en las poblaciones que, estando más en contacto con la nación vecina de donde les llegan auras de democracia y ejemplos de progreso, no pueden albergar en su seno las ideas que son causa del atraso moral y material de nuestra patria!

El solo hecho de presentar esas candidaturas, de lanzar á la libertad ese reto inaudito, aunque tengan la seguridad de la derrota, constituye un insulto procaz que se dirige á todos los liberales de ambos distritos. Cierto que el bloque reaccionario, al probar de esa manera fortuna en esta lucha, no lo hace contando solo con sus fuerzas para ponerlas frente á las fuerzas liberales, sino que cuenta en el poderoso auxiliar que para los enemigos de la libertad representan nuestras divisiones y confían en que su poder se aumenta tanto como el nuestro se disminuye por esa temeridad, por esa obcecación inconcebible y lamentable de los que no quieren abrir sus ojos á la luz de la realidad.

Pero no importa. Por fortuna, nosotros vimos bien pronto cómo se proyectaba sobre Guipúzcoa la situeta siniestra de ese conglomerado mónstruo formado para desalojar toda influencia liberal de nuestras corporaciones, y dimos en seguida la voz de alarma á todos los liberales guipuzcoanos; por fortuna, nuestra voz y nuestros consejos, sempre sinceros y leales, han sido escuchados, ya que no por todos los que debieran oirlos y seguirlos, sí por la inmensa mayoría de los verdaderos amantes de la democracia, por los que no pueden olvidar que el triunfo de la reacción, sobre todo en San Sebastián, sería la mayor de las vergüenzas que podría caer sobre ésta capital y sobre Guipúzcoa entera.

Y esto no puede suceder, no sucederá, porque á pesar de la desdichada y lamentable ceguedad de algunos, y de las audacias que pone en juego el bloque reaccionario llamando á todas las puertas á nombre de la fe católica que inicuamente explotan para fines tan mundanos, la clarividencia de la gran masa liberal borra todos los obstáculos y redobla todos los entusiasmos para que el domingo próximo salgan triunfantes de las urnas todos los candidatos que ha proclamado la concentración liberal, segura desde el primer momento del triunfo completo de su causa, que es la causa del país y de la libertad.

Eso es lo que exige y demanda la dignidad de Guipúzcoa, la honra de San Sebastián, el honor de todos los liberales, y como querer es poder y las huestes de la democracia quieren y pueden, el domingo quedará afirmada una vez más la victoria de los que todo lo posponen en holocausto de la libertad, y la derrota, bien merecida por cierto, de los visionarios que no han querido escuchar la voz de la concordia y del desinterés, y de los audaces que aspiran á trocar en oprobio las glorias tan bravamente conquistadas por este pueblo.

La nueva Duma

(POR TELÉGRAFO)
(De nuestro corresponsal)

París 6

El nuevo presidente de la Duma, monsieur Golovin, es un constitucional demócrata y expresidente del Zemstvo de Moscú.

Su elección fué aclamada por la izquierda y centro y acogida en silencio por la derecha.

Golovin pronunció un breve discurso.

Dirigiéndose á todos los partidos de la Duma, dijo que cualquiera que sean las divergencias de opiniones de los diputados, la Duma se halla unida por el único pensamiento de trabajar por el bien de la nación, que espera con impaciencia la nueva asamblea.

Esta, dijo, trabajará y conseguirá retirar, de común acuerdo con el zar los beneficios de una legislación social establecida según los principios indicados por la primera Duma.

La institución de la representación nacional, añadió, no morirá jamás: una vez llamada á la existencia, continuará viviendo.

Se levantó la sesión, anunciando el presidente que hoy iría á Tsarskoie Selo para dar cuenta al emperador de su elección.

El discurso de Golovin ha producido favorable impresión y fué premiado con muchos aplausos, hasta en los bancos de la derecha.

El presidente, interrogado por algunos periodistas se ha mostrado pesimista acerca del resultado de las discusiones, pero expresó su pensamiento de que el gobierno no intentará disolver la Duma.

Al terminar la sesión una muchedumbre inmensa ha aclamado á los miembros de los partidos de la izquierda y silbó á los de la derecha.

Los diputados de los grupos del trabajo fueron acompañados por obreros que llevaban banderas rojas y cantaban himnos revolucionarios.

Algunos oradores pronunciaron discursos, pero á poco acudieron los gendarmes para disolver la manifestación.

Se produjo el pánico consiguiente y resultaron muchas personas heridas por los caballos.

Después se dispersó la manifestación por consejo de sus jefes y las calles recobraron su habitual tranquilidad.

Por la noche tuvo lugar una manifestación monstruosa en la Universidad, en honor de varios diputados de la oposición, para celebrar la victoria de la democracia revolucionaria.

Los diputados iban de una sala á otra y eran aclamados por la muchedembre.

A las ocho llegaron las tropas, pero ya había sido evacuada la Universidad.

El público ocupaba el muelle del Neva y sus calles inmediatas, calculándose el número de manifestantes en treinta mil.

***

El proyecto de presupuesto para 1907, presentado por el ministro de Hacienda á la Duma, va acompañado de una memoria, en la que los gastos están divididos en ocho grupos, á saber:

Gastos de la corte, altas instituciones gubernamentales, iglesias y clero, administración civil, defensa nacional, operaciones de la corona, deuda del Estado y pensiones y recompensas á los funcionarios públicos.

La memoria, que expone que los gastos de guerra, cubiertos hasta 1.° de Enero último se elevan á 2 598 millones de rublos, demuestra que la recaudación de 1900 ha excedido á los gastos en más de 30 millones de rublos, con lo cual se ha podido cubrir los gastos extraordinarios y el déficit de 1905, así como recoger los bonos del Tesoro á corto plazo emitidos en 1905.

*

La apertura del Consejo del imperio que compone con la Duma el organismo parlamentario ruso, tuvo lugar ayer á las cinco y media de la tarde.

Después de los oficios divinos se cantó á dos veces el himno nacional.

El presidente invitó á los consejeros á expresar su más humilde adhesión al zar, uniéndose bajo el grito de ¡viva el emperador!

Los nuevos consejeros prestaron el oportuno juramento.

El consejo acordó expresar su indignación por el asesinato del conde Ignatieff y el barón Budberg, que eran miembros del mismo.

R. BLASCO.

A TRAVÉS DE LA FRONTERA

El gato inconsciente

En los conflictos que surjen entre el hombre y los animales domésticos, hay que observar el hecho, de cada diez veces no lleva razón el hombre ni dos siquiera.

Examinemos el caso que acabamos de leer en varios periódicos franceses.

Un empleado de comercio, llamado Mr. Firmin posee un precioso gato de Angora y no de Angola como algunos tienen la costumbre de decir, así como otros dicen de ciertos individuos que gastan muchas ínsulas, cuando la verdadera palabra es ínfulas.

Este gato tiene la mala costumbre de andar por los tejados como el más vulgar de los gatos de azoteas y por vicio tan ordinario y peligroso para el que no sea gato, estuvo á punto de sufrir la muerte por procedimientos inquisitoriales.

El felino se introdujo el otro día en una azotea perteneciente á un aficionado á la fotografía, que precisamente había puesto á secar unos clichés que eran toda su ilusión y se paseó tranquilamente sobre ellos, poniéndolos como puede suponerse el lector.

A la vista de las placas inservibles ardió en santa cólera el fotógrafo de afición. Inquirió, observó y se convenció de que el autor del desaguisado era el gato.

Le llamó con cariño, se aproximó á él incautamente el Angora y cuando le tuvo en su poder le amarró fuertemente á la cola varios periódicos viejos, les prendió fuego y dió suelta al gato.

El infeliz animal llegó á su casa todo chamuscado, con la cola pelada y haciendo el tradicional *fú* que hacen los gatos.

Mr. Firmin supo quién era el autor del bárbaro tratamiento aplicado á su minino y dió parte al Juzgado, presentando la víctima de la chamusquina como argumento probatorio de su denuncia.

El proceso se ha terminado ya, porque en estas cosas los franceses andan á gran velocidad, y ha salido condenado el fotógrafo.

El tribunal se ha puesto de parte del gato.

Cualquiera que sea su inteligencia, le ha dicho al fotógrafo, ó bien su malicia, ¿cree usted que el gato tenía intención de perjudicarle en lo más mínimo? El gato se ha limitado á pasearse indiferentemente sobre sus clichés. Ha obrado sin discernimiento.

En cambio, siguió diciendo, usted lanzó al gato ardiendo por la escalera, á pique de haberle pegado fuego á la casa entera.

El fotógrafo agachó la cabeza confundido con tales razonamientos.

El gato, por su parte, tan pronto como se viese libre de sus quemaduras, pensaría también en la maldad de los hombres.

Este fotógrafo debe ser loco—diría en su lengua el angora.—Yo no le he comido nada ni nada le he ensuciado, y sin embargo me quiere achicharrar vivo. Esta barbaridad no se explica más que por la alienación mental. ¿Y cómo los hombres no encierran á los dementes en los manicomios?

Así debió pensar el pobre gato, que no pudo, en efecto, darse cuenta de la ofensa que le había ocasionado al fotógrafo de afición.

En este drama antropo-zoológico, el más bestia de los dos no ha sido... el animal.

El día en Navarra

(POR TELÉFONO)
(De nuestro corresponsal)

Pamplona 6, 11,30 n.

Un boceto.—Cartas de socorro.—Accidente.—Incendio.—Reyerta.

Se dá como seguro que el boceto para el cartel anunciador de las próximas fiestas de San Fermín que elegirá la comisión de Fomento será el presentado por el artista don Ricardo Tejedor.

Mañana se reunirá la referida comisión para adoptar dicho acuerdo.

***

Durante el mes de Febrero último han sido facilitadas en esta capital 230 cartas de socorro y otras tantas pensiones.

Constituye esto un dato elocuentísimo de la miseria que reina en esta región.

***

Cerca del pueblo de Cadreita volcó un coche que conducía á numerosas personas, á causa de haberse roto uno de los muelles de las ruedas.

Por fortuna no ha habido que lamentar desgracia personal alguna.

***

En el pueblo de Caparroso se declaró ayer un incendio en un taller de carros, quemándose el tejado y los útiles que en el local había.

Las pérdidas originadas por el siniestro se calculan en 1.000 pesetas.

***

Por cuestiones de apreciación sobre el valor de un revólver que estaban examinando, cuestionaron en Lerín dos mozalbetes.

La cuestión se agrió en términos que uno de los contrincantes sacó un cuchillo y agredió á su contrario, ocasionándole una herida gravísima.

El agresor fué detenido y puesto á disposición de las autoridades judiciales.

Ecos de Sociedad

VIAJES

En breve se trasladarán de Madrid á París los duques de Vistahermosa.

Ha marchado á Madrid don Carlos Marori.

Ha marchado á Logroño el diputado provincial por Alava don Aquilino Franco.

Ha regresado á Vitoria el director de dicho Instituto provincial don Julián Apraiz, que se encontraba en esta capital acompañado de su distinguida familia.

Procedente de Badajoz ha llegado á Vitoria, donde pasará unos días al lado de su familia, el joven doctor en Medicina don José Muñoz.

Ha llegado á esta población acompañado de su familia don José Fresco, director de la banda de Santa Cecilia.

Desde la Habana se ha trasladado á París el joven conde de Asmir.

Desde Vitoria ha marchado á Bilbao don Manuel Cabanillas.

Ha llegado á Zaragoza el distinguido médico don Florencio Raete.

Procedente de la Habana ha regresado á Madrid el marqués de Perijáa.

Después de pasar una temporada en Barcelona regresó ayer á Pamplona el hijo de la baronesa de Oña.

Se han trasladado de Santander á Bilbao los señores de Torriente, los cuales permanecerán unos días en dicha villa.

MEZCLILLA

En Madrid se halla gravemente enferma la señora doña Manuela Díez Bustamante viuda de Gallo.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos, en vista de su gravedad.

Se halla ligeramente indispuesto el teniente de alcalde presidente del Sindicato de Festejos de este Municipio, nuestro respetable amigo don Julián de Salazar.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

BODAS

Anteayer se verificó en Madrid la boda de la distinguida señorita doña Asunción Fernández de Angulo, hija del conde de Cabarrús con el joven don Ricardo Bartolomé Más.

Accidentes marítimos

(POR TELÉGRAFO)
(De nuestro corresponsal)

París 6.

En Tolón le ha ocurrido un accidente al submarino *Gymnote*.

Una de las veces que se hundió chocó en el fondo del mar con una roca, pero el comandante del buque no perdió su sangre fría y soltó los plomos de seguridad.

La embarcación subió así á la superficie y pudo evitarse un catástrofe.

El submarino fué tomado á remolque por el torpedero *62*, pero á bordo de éste se produjo otro accidente.

Se rompió un tubo de la caldera y grandes chorros de vapor invadieron la cámara de máquinas.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

En seguida se pidió auxilio á otro buque para que remolcase á los otros dos.

R. BLASCO.

EL TEMPORAL

Aun cuando el estado atmosférico de anteanoche no era muy seguro que digamos, nadie esperaba la borrasca que se desarrolló ayer por la mañana.

Desde amanecer apareció el firmamento cubierto de nubes que amenazaban descargar abundante lluvia.

No se hizo ésta esperar mucho tiempo, pues desde las primeras horas comenzaron á descargar sobre la capital fuertes chaparrones.

La pertinaz lluvia y la furia con que soplaba el viento, hacía que la circulación por las calles se hiciera con no pocas dificultades, especialmente al mediodía.

Durante las horas que duró la borrasca los transeuntes caminaban por las calles adoptando todo género de precauciones, á causa del ruido que se oía en los tejados efecto de las muchas tejas y chimeneas que fueron arrancadas por el huracán.

Por cierto que en la calle de Fuenterrabía estuvo á punto de ocurrir un lamentable accidente, pues cayó sobre una de las aceras una chimenea bastante pesada, en ocasión en que transitaban por el indicado sitio un particular amigo nuestro acompañado de su hijo, sin que por fortuna les alcanzase aquella por una verdadera casualidad.

Los cristales de las casas se rompieron también en gran número, cayendo hechos pedazos á la vía pública con gran exposición de las personas que por ella circulaban.

En el mar también se dejaron sentir los efectos de la perturbación atmosférica, presentando el Cantábrico imponente aspecto.

Por fortuna amainó el temporal en las primeras horas de la tarde, mejorando notablemente el estado de la mar.

Durante la tarde y noche cayeron algunos chaparrones.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

La marina inglesa

(POR TELÉGRAFO)
(De nuestro corresponsal)

París 6

El secretario del Almirantazgo ha presentado en la Cámara de los Comunes el nuevo presupuesto de Marina.

Comparado con el de hace tres años acusa una reducción real de ocho millones de libras esterlinas, y comparado con el del año anterior dos millones.

Las economías se refieren principalmente al capítulo de nuevas construcciones, que desde hace nueve años no ha sido tan reducido nunca.

Se mantiene el criterio de la igualdad de potencia con las dos naciones más poderosas.

El discurso del secretario, exponiendo la superioridad de la escuadra inglesa fué muy aplaudido.

En la primavera de 1909, dijo, tendremos terminados seis acorazados y tres nuevos cruceros.

Intervino Mr. Arthur Lee para censurar que Inglaterra se sacrifica mucho por su marina, y dice que quisiera saber hasta dónde la conduciría Campbell Bannerman en su entusiasmo por la conferencia de La Haya.

Este ataque provocó la intervención del presidente Bannerman, quien manifestó que Inglaterra no abriga ningún designio depravado ni desea obligar á ninguna potencia á reducir su ejército ó su armada, aunque pudiera hacerlo, sino que anhela colocarse á la cabeza de los que creen que la actitud belicosa de las potencias conforme ha sido demostrado por el aumento excesivo de los armamentos es un verdadero castigo para Europa.

Mr. Balfour declaró que si Campbelle Bannerman, por medio de la conferencia de La Haya ó por cualquier otro, descubre un método propio para disminuir el pesado fardo de los armamentos de Inglaterra, sin comprometer la seguridad del imperio, merecería el reconocimiento de todos, pero entiende que dada la condición humana y las suposiciones internacionales, es muy peligrosa la tarea que se impuesto sir Campbell.

Añadió que el artículo suscrito por él y publicado en *La Nación* aumenta esas suposiciones.

R. BLASCO.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Conforme habíamos anunciado, comenzaron ayer en esta Audiencia los juicios por jurados, correspondientes al primer cuatrimestre del año actual.

El juicio señalado para ayer era contra Anselmo María Expósito, procesado por el juzgado de Vergara, por el supuesto delito de robo.

A la hora señalada constituyóse el tribunal de Derecho, formado por el presidente accidental señor Larrumbide, magistrados señores de los ríos y Sanz, teniente fiscal señor Aguilera y abogado defensor señor Zuazola.

Cumplidos los requisitos que la ley previene se procedió al sorteo de los jurados del distrito de Vergara que habían de constituir el tribunal de Hecho, correspondiendo, por el lugar que se indica, á los señores siguientes:

Don Evaristo Labaso, presidente; don Juan Esperanza, don Antonio Eceiza, don Pío Arrieta, don José Pagoaga, don Benito Armina, don Fermín Archigarza, don Severiano Arbiciaga, don Domingo Ramón Ormaechea, don Donato Sarasúa, don Venancio Bonaran y don Cornelio Arregui.

Como jurados suplentes fueron designados los señores don José María Acha y don Patricio Elorza.

Después de prestar juramento ocuparon los señores del jurado el lugar á ellos destinado, dando acto seguido comienzo á la vista por la lectura de los hechos de autos.

Según ellos, el procesado Anselmo María Expósito penetró en el caserío denominado «Recalde», en jurisdicción de Elgueta, y se apoderó de dos onzas de chocolate, medio pan un queso, valuado todo ello en dos pesetas.

Practicada la prueba documental comenzó la testifical, que resultó muy laboriosa, debido á que los testigos solo podían expresarse en vascuence, teniendo necesidad de utilizar el intérprete con todos ellos.

A la una de la tarde se suspendió la vista y volvió á reanudarse á las cuatro de la tarde.

El ministerio fiscal, representado por el teniente fiscal señor Aguilera, elevó á definitivas sus conclusiones provisionales calificando los hechos constitutivos de un delito de robo, haciendo responsable del mismo al procesado Anselmo María Expósito.

En el extenso informe que pronunció el señor Aguilera hizo recalcar el delito que los hechos constituían y terminó solicitando del jurado un veredicto de culpabilidad.

El abogado defensor, señor Zuazola, elevó también á definitivas sus conclusiones provisionales, sosteniendo que su patrocinado no era responsable del delito que se le imputaba.

Pronunció un extenso informe en este sentido y terminó pidiendo un veredicto de inculpabilidad.

Hecho el resumen de los discursos por el presidente, señor Larrumbide, dióse lectura á las preguntas sobre las que había de deliberar el Jurado.

Retiróse éste y se suspendió por breves momentos la sesión.

Reanudada ésta, dióse lectura al veredicto, que resultó de culpabilidad para el procesado.

Comenzó seguidamente el juicio de derecho, y el ministerio fiscal, en vista del veredicto, pidió para el procesado la pena de tres años, seis meses y veintiún días de prisión correccional, accesorias y costas.

El abogado defensor se conformó con la petición fiscal.

Retiróse el Tribunal á deliberar y poco después reanudóse la sesión y el magistrado ponente dió lectura á la sentencia, de conformidad en un todo con la petición fiscal, esto es, condenando al procesado, Anselmo María Expósito, á la pena de tres años, seis meses y veintiún días de prisión correccional, accesorias y costas.

Y con ello se dió por terminado el acto.

***

Para hoy está señalada la vista ante el tribunal del Jurado, de la causa instruída por el Juzgado de San Sebastián contra Valentín Puisan y otro, procesados por el supuesto delito de robo.

***

Por la Audiencia de esta capital se han dictado las siguientes sentencias:

Condenando á Pedro Arruti Aristimuño, procesado por el delito de hurto, á la pena de 2 meses y 21 días de arresto mayor.

Idem á Juana María Albizu, procesada por el delito de estafa, á la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor.

Idem á Juan Bautista Laplace, procesado por los delitos de hurto y estafa, á las penas de 4 meses y 1 día de arresto mayor por el primer delito y á 2 meses y 1 día también de arresto mayor por el segundo delito.

***

Por la Audiencia de esta capital se han hecho los siguientes señalamientos de juicios orales:

Día 4 de Abril.—Causa instruída por el Juzgado de San Sebastián contra Florencio Carrasquedo, por el supuesto delito de atentado.

Actuará de abogado defensor el letrado señor Prado.

Día 5.—Causa instruída por el Juzgado de Azpeitia contra Francisco Cortaberría y otro, por el supuesto delito de hurto.

Abogado defensor señor Tabuyo.

Día 6.—Causa intruída contra Eugenio Sasiain, por el supuesto delito de lesiones.

Abogado defensor señor Prado.

Consejo de ministros

(POR TELÉFONO)
(De nuestro corresponsal)

Madrid, 7, 0,15.

Conforme habíamos anunciado, ayer se reunieron los ministros en consejo en el palacio de la Presidencia.

El acto dió principio á las cinco de la tarde y terminó á las siete de la noche.

Contra la costumbre establecida no se facilitó á la prensa nota oficiosa de la reunión.

Al abandonar Maura su residencia oficial, manifestó que no se daba nota porque se había limitado el consejo al despacho de asuntos de escaso interés y al examen de expedientes.

Agregó que muchos de éstos quedaron para ser examinados en otro consejo que se celebrará mañana, viernes, á las cinco y media de la tarde.

Terminó diciendo que en la reunión no se había hablado de política.

Los ministros confirmaron las manifestaciones hechas por el jefe del gobierno.

Solo añadieron que se había acordado conceder varios indultos de penas leves, y resuelto una cuestión de competencia surgida entre los ministros de Instrucción pública y de Hacienda.

Honrando á los mártires

SUSCRIPCION

para erigir un mausoleo á los mártires de la libertad, hermanos Arruti.

	Pesetas
La Voz de Guipúzcoa	100
Adrián Navas	15
Alfredo Barrio	10
Agustín Vergara	5
Manuel Rosas	3
Joaquín Rubio	3
Amador Orts	2
Luis Leclerq	3
Manuel García	2
Juan Bein	25
José Roca	3
Elías Gorostidi	1
Gregorio San Vicente	1
Juan Ignacio Uranga	1

***

La Comisión Ejecutiva por nosotros designada para llevar á la práctica el pensamiento, se reunirá hoy á las cuatro de la tarde en el Salón-descanso del Teatro Principal, para constituirse y adoptar acuerdos relacionados con el proyecto cuya ejecución se le ha encomendado.

Aprovechamos la ocasión de dar la noticia de esta reunión, para expresar públicamedte á las personas que constituyen la Comisión Ejecutiva nuestra gratitud por habernos honrado al aceptar la misión que les conferimos.

La actividad del presidente

(POR TELÉFONO)
(De nuestro corresponsal)

Madrid 7, 0,15.

El jefe del gobierno, hablando ayer con los periodistas, volvió á negar que trate de presentar su candidatura por Barcelona en las próximas elecciones generales.

Respecto á la venida á Madrid de una comisión de Vigo, manifestó que el gobierno haría lo posible para acceder á sus deseos de establecer una línea de vapores rápidos entre la República Argentina y España, por ser este asunto de excepcional interés para nuestra nación.

Por la tarde recibió en su despacho la visita de Azcárraga, que le habló de cuestiones electorales, y de Cambon, con quien trató de asuntos referentes á Marruecos.

También recibió á la comisión de regantes de Sevilla, que le fué presentada por Domínguez Pascual.

Este expuso al jefe del gobierno los perjuicios que causan á la agricultura y por tanto á los obreros, las sequías que periódicamente sufre Andalucía, y los deseos de los comisionados de que, para evitar esos daños, preste apoyo al pro-